



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Tablón Electrónico Oficial y en el Portal Web de la Universidad de Sevilla **Resolución** de la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla conteniendo la relación de solicitantes seleccionados para las **Pruebas** que establece el **segundo plazo** de la Convocatoria de Becas de Formación en el **Vicerrectorado de Estudiantes de carácter general, modalidades de Diseño Gráfico Digital, Marketing y Orientación**, para el curso 2025-2026, así como fecha, hora y lugar de celebración de las mismas; y la relación de solicitantes que deben aportar documentación o subsanar algún apartado de su solicitud.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS PROPIAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	012zTwp09xANC9tpxjXfgw==		Fecha	03/02/2026	
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/012zTwp09xANC9tpxjXfgw%3D%3D		Página	1/1	